



**COEDUGAR**  
**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**  
REGISTRO DANE. 341298000271 NIT. 891.100.732-5

Garzón, 23 de junio de 2020

Señores  
**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN**  
**Dpto. de Fiscalización ESAL**  
Neiva – Huila.

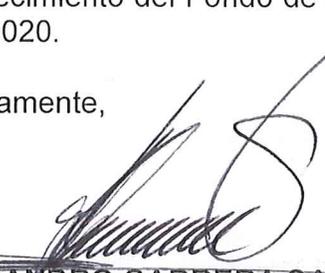
En calidad de Representante Legal y Contador de la COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR, con el NIT. 891.100.732-5.

HACEMOS CONSTAR QUE:

La COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR, identificada con el NIT. 891.100.732-5, en reunión ordinaria del consejo de Administración según acta 736 del 3 de marzo de 2020, Convocó a la QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA (LVII - 57) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COEDUGAR, la cual se **REALIZARÍA EL DÍA JUEVES 26 DE MARZO DEL 2020, A PARTIR DE LAS 6:00 P.M. EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN, UBICADO EN LA CALLE 3 No. 5-111, BARRIO EL PROGRESO DE LA CIUDAD DE GARZÓN (HUILA)**; pero, de acuerdo a la situación presentada referente a la pandemia CODID-19, esta asamblea no se llevó a cabo. Estamos a la espera de una nueva fecha de realización según determinación del Gobierno Nacional.

Aun así, en cumplimiento al punto 11 del orden del día correspondiente a la presentación y distribución de excedentes, el señor Contador Wilson Javier Plazas Urriago, teniendo en cuenta que según los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, se presentaron unos excedentes del ejercicio por \$14.462.389,46; ante lo cual, se preparó el proyecto de distribución de excedentes a la Asamblea General con una distribución de la siguiente manera: \$2.892.477.89 M/CTE destinados para la Reserva de Protección de Aportes, \$2.892.477.89 M/CTE destinados para el Fondo Solidario de Educación, \$1.446.238.95 M/CTE destinados para el Fondo Social de Solidaridad y \$7.231.194,73 M/CTE a disposición de la Asamblea, los cuales se proponen ser destinados en su totalidad al fortalecimiento del Fondo de la Excelencia para becas a estudiantes correspondiente al año 2020.

Atentamente,

  
**ALEJANDRO CARRERA SANDOVAL**  
Representante Legal

  
**WILSON JAVIER PLAZAS URRIAGO**  
Contador T.P. 72208 - T

***Formando en la verdad, el bien y el amor***



**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**

**NIT. 891.100.732-5**

**ACTAS ASAMBLEA GENERAL**

**COPED - 040**

**ACTA # 063**

TIPO DE REUNIÓN:	QUINCUGÉSIMA QUINTA (LV) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.
FECHA:	27 de marzo de 2019
HORA:	06:00 p.m.
LUGAR DE REUNIÓN:	Polideportivo cubierto del Colegio Cooperativo La Presentación, Sección Secundaria, Calle 3 No. 5-111 Barrio El Progreso, Garzón-Huila.
CONVOCATORIA:	Como órgano convocante a la reunión ordinaria de la Asamblea de Asociados, el Consejo de Administración según Acta No. 727 del 4 de marzo de 2019, Artículos 28, 29 y 30 de la Ley 079 de 1988, en concordancia con los Artículos 22 y 39 del Estatuto. Comunicada mediante oficio circular de fecha 22 de febrero de 2018, enviado por correo electrónico a la dirección registrada en los documentos de afiliación de los Asociados y mediante anuncios escritos en lugares visibles de las sedes del Colegio Cooperativo La Presentación ubicados en la Calle 3 No. 5 – 111 Barrio El Progreso y en la Carrera 9 No. 8 – 14 sección primaria Barrio El Centro de Garzón.
FECHA Y FORMA DE PUBLICACIÓN DE LISTADOS DE ASOCIADOS HÁBILES E INHÁBILES:	Listados publicados a partir del 11 de marzo de 2019, fijados en lugar público de la Secretaría de la Cooperativa, en la página web y en las instalaciones de la Sede de Primaria y Secundaria del Colegio Cooperativo La Presentación.
NÚMERO DE ASOCIADOS CONVOCADOS : Orden del día propuesto:	Seiscientos veintisiete (627) Asociados Hábiles
1. Verificación del quórum	
2. Aprobación orden del día	
3. Instalación de la Asamblea	
4. Himno Nacional	
4.1. Himno Nacional	
4.2. Himno al Cooperativismo	
5. Aprobación Reglamento de Debates	
6. Elección Mesa Directiva	
7. Designación Comisiones:	
7.1. Revisión y Aprobación Acta	
7.2. Escrutinios	
8. Presentación de Informes:	
8.1. De Revisión y Aprobación Acta Anterior	
8.2. De Gestión del Consejo de Administración y Gerencia	
8.3. De Rectoría del Colegio	
8.4. De Junta de Vigilancia	
9. Dictamen de Revisoría Fiscal	
10. Presentación y aprobación Estados Financieros a 31 diciembre de 2018	
11. Presentación y Aprobación Proyecto de Distribución de Excedentes	
12. Elecciones:	
12.1 Consejo de Administración	
12.2 Junta de Vigilancia	
12.3 Revisor Fiscal	
13. Propositiones y Varios	



**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**

**NIT. 891.100.732-5**

**ACTAS ASAMBLEA GENERAL**

**COPED - 041**

*Saulos Alfaro*

14. Clausura

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Transcurrido el proceso de registro de Asociados y siendo las 06:00 de la tarde, la Junta de Vigilancia verificó la asistencia de 98 Asociados hábiles, informando que como no se contaba con la asistencia del 50% de los convocados lo cual equivale a 314 Asociados, se debe esperar a que transcurra una (1) hora y si no se integra este quórum, se dejará constancia en el Acta de este hecho y la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con un número de Asociados no inferior al diez por ciento (10%) del total de asociados hábiles, que para este caso será de sesenta y tres (63) Asociados, ni al 50% del número requerido para constituir una cooperativa, según lo establecido en el Artículo 28 del Estatuto vigente de COEDUGAR.

Siendo las siete y treinta (7:00) de la noche, la Junta de Vigilancia verificó nuevamente la asistencia y constató que estaban presentes ciento treinta y seis (136) asociados hábiles, constituyéndose de acuerdo con el Estatuto y la Ley cooperativa, quórum suficiente para deliberar y adoptar decisiones válidas y se dio inicio a la Quincuagésima Quinta Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa COEDUGAR.

**2. APROBACIÓN ORDEN DEL DIA**

La Presidente del Consejo de Administración, señora Camila José Betancourt Beltrán, presentó un cordial saludo a los Asambleístas. Seguidamente, agradeció la asistencia de los 136 asociados hábiles y procedió a declarar formalmente instalada la Quincuagésima Quinta (LV) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Especializada de Educación de Garzón "COEDUGAR". Sometió a consideración el orden del día propuesto, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** por parte de los 136 Asambleístas presentes para desarrollarlo de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación orden del día
3. Instalación de la Asamblea
4. Himno Nacional
  - 4.1. Himno Nacional
  - 4.2. Himno al Cooperativismo
5. Aprobación Reglamento de Debates
6. Elección Mesa Directiva
7. Designación Comisiones:
  - 7.1. Revisión y Aprobación Acta
  - 7.2. Escrutinios
8. Presentación de Informes:
  - 8.1. De Revisión y Aprobación Acta Anterior
  - 8.2. De Gestión del Consejo de Administración y Gerencia
  - 8.3. De Rectoría del Colegio
  - 8.4. De Junta de Vigilancia
9. Dictamen de Revisoría Fiscal
10. Presentación y aprobación Estados Financieros a 31 Diciembre de 2018
11. Presentación y Aprobación Proyecto de Distribución de Excedentes
12. Elecciones:
  - 12.1 Consejo de Administración
  - 12.2 Junta de Vigilancia
  - 12.3 Revisor Fiscal
13. Propositiones y Varios
14. Clausura



**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**

**NIT. 891.100.732-5**

**ACTAS ASAMBLEA GENERAL**

**COPED - 042**

3. Se instaló la Quincuagésima Quinta (LV) Asamblea General Ordinaria de Asociados por parte de la Presidente del Consejo de Administración.
4. Se entonó el Himno Nacional y el Himno del Cooperativismo por parte de los Asambleístas.
5. La Presidente del Consejo de Administración sometió a consideración el Reglamento de Debates, el cual fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** y sin ninguna modificación.
6. Seguidamente, la Presidente del Consejo de Administración, abrió las postulaciones para la elección de Dignatarios de la mesa directiva, quienes dirigirán la presente Asamblea General a saber: **Presidente, Vicepresidente y Secretario.**

El Asociado Reinel Trujillo postuló como Presidente de la Asamblea al asociado Javier Lizcano Quevedo; como Vicepresidente, a la asociada Camila José Betancourt Beltrán y la Asociada María Luisa Silva Morera postuló como Secretario para la Asamblea, al asociado Reinel Trujillo; consultados por la Presidente, los Asociados anteriores aceptan la nominación, dado el procedimiento y al ser postulaciones únicas se ponen en consideración de la Asamblea la cual los elige por **UNANIMIDAD**, quedando constituida la Mesa Directiva de la siguiente manera: El asociado Javier Lizcano Quevedo como Presidente de la Asamblea, la asociada Camila José Betancourt Beltrán como Vicepresidente de la Asamblea y como Secretario el asociado Reinel Trujillo; los anteriores asociados de inmediato tomaron posesión de sus cargos frente a los Asambleístas presentes y se continuó con el desarrollo del orden del día.

El señor Javier Lizcano Quevedo en su calidad de Presidente de la Asamblea, agradeció a los Asociados la designación y la confianza depositada en él, manifestando que lo hará con responsabilidad, transparencia, honestidad y que no será inferior al compromiso aceptado y para el cual fue nombrado, tomó posesión del cargo como Presidente y seguidamente continuó con el desarrollo del orden del día aprobado para la Quincuagésima Quinta Asamblea General Ordinaria de COEDUGAR.

7. El Presidente de la Asamblea conforme al Artículo 5o. del Reglamento de Debates anteriormente aprobado, designó conjuntamente con los integrantes de la mesa Directiva los integrantes de las siguientes Comisiones:
  - **DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Los Asociados Adriano Cicery Lugo, Josué Díaz Plata y Vicente Perdomo Garzón.
  - **DE ESCRUTINIOS:** Los Asociados Rodrigo Hernán Perdomo Garzón, Luis Alberto Cuéllar Núñez y Rolando Rodríguez Dueñas.

**8. PRESENTACIÓN DE INFORMES:**

**8.1 De Revisión y Aprobación Acta Anterior**

El señor Javier Lizcano Quevedo, dio lectura al informe de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta No.062 del 20 de marzo de 2018, correspondiente a la Quincuagésima Cuarta (LIV) Asamblea General Ordinaria de Asociados, donde los integrantes Paola Andrea Meneses Flórez, Vicente Perdomo Garzón y Álvaro Dueñas Morales, dieron fe que en ella quedaron consignados en forma clara y resumida todos los aspectos tratados en la misma y firman en constancia de su aprobación.

**8.2 De Gestión del Consejo de Administración y Gerencia**

El Presidente de la Asamblea manifestó que el informe de gestión del Consejo de Administración y Gerencia está incluido en las memorias que se entregaron a cada uno de los Asociados y que les fueron enviadas a los correos electrónicos; sin embargo, el Presidente de la Asamblea consideró realizar la exposición de manera sucinta dado que está seguro que un gran porcentaje de los presentes no contaron con el tiempo y/o disposición para realizar la revisión y lectura. La Presidente del Consejo de Administración, Señora Camila José Betancourt Beltrán dio lectura al informe, en el cual invita a seguir trabajando por nuestra Institución, sin intereses de tipo personal, solamente con el ánimo de sacar adelante la Cooperativa y el Colegio Cooperativo La Presentación, agradeciendo el apoyo a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo de la Cooperativa y el Colegio Cooperativo.



**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**

**NIT. 891.100.732-5**

**ACTAS ASAMBLEA GENERAL**

**COPED - 043**

Seguidamente el señor Presidente de la Asamblea invitó al señor Gerente de COEDUGAR Alejandro Carrera Sandoval, para que haga presentación del informe, el cual es leído y presentado a la Asamblea con las respectivas aclaraciones, presentación de gráficas y estadísticas de los proyectos ejecutados; una vez presentado el informe, el señor Presidente preguntó a la Asamblea si hay alguna inquietud, sugerencia u observación respecto de los informes presentados, no se presentó ninguna observación por ello seguidamente el señor Presidente de la Asamblea somete a aprobación los informes de Consejo de Administración y Gerencia de COEDUGAR, los cuales se aprueban por UNANIMIDAD, sin observaciones ni modificación alguna.

Se pasó al siguiente punto, informe de gestión de la Rectoría del Colegio Cooperativo.

**8.3 De Rectoría del Colegio.**

El Presidente de la Asamblea indicó que el informe de gestión de Rectoría está incluido en las memorias que se entregaron a cada uno de los Asociados y que les fueron enviadas a los correos electrónicos, que por su contenido extenso no debía ser leído en su totalidad, pero considera prudente por claridad y transparencia sea presentado a groso modo; por ello seguidamente el señor Presidente invitó a la Licenciada Ivonne Astrid Banderas Villate, para que hiciera presentación del informe respectivo; de igual forma, en la presentación del mismo, participaron los Licenciados Lilibian Amparo Díaz Morales y Ricardo Rocha Gil, Coordinadores de las sedes Primaria y Secundaria del Colegio, respectivamente.

El señor Presidente preguntó a la Asamblea si hay alguna inquietud, aclaración, pregunta u observación respecto a este informe; no presentándose ninguna de éstas, se aprueba por UNANIMIDAD y se dio paso al siguiente punto del orden del día y que corresponde al informe de gestión de Junta de Vigilancia.

**8.4 De Junta de Vigilancia**

El Presidente de la Asamblea indicó que el informe de gestión de la Junta de Vigilancia está incluido en las memorias que se entregaron a cada uno de los Asociados y que les fueron enviadas a los correos electrónicos; por tanto, solicitó al Coordinador de la Junta de Vigilancia, señor Adriano Cicery Lugo, para que realizara la respectiva presentación ante la Asamblea; una vez leído el informe, no se hace ninguna observación. Se aprueba por UNANIMIDAD y se dio paso al siguiente punto del orden del día y que corresponde al Dictamen de Revisoría Fiscal por el ejercicio económico del año 2018.

**9. DICTAMEN DE REVISORÍA FISCAL:** La Revisora Fiscal, Contadora Deyanid Cecilia Hernández Rodríguez conceptúa ante la Asamblea General de Asociados que la contabilidad durante el año 2018, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable de los preceptos de la ley para las empresas de grupo 2 (pyme); las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron al Estatuto y a las decisiones del máximo órgano social y del Consejo de Administración. El señor Presidente Javier Lizcano Quevedo, indicó que el informe de Revisoría Fiscal está incluido en las memorias que se entregaron a cada uno de los Asociados y que les fueron enviadas a los correos electrónicos, pone en consideración de la Asamblea General el informe de Revisoría Fiscal, no presentándose inquietudes ni observaciones al mismo.

**10. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

El Presidente Javier Lizcano Quevedo, propuso que teniendo en cuenta que los Estados Financieros están anexos e ilustrados en las respectivas memorias, se haga la respectiva discusión y observaciones sobre los mismos si hay lugar a ellas; sin embargo, se invita al Contador señor Wilson Javier Plazas Urriago, quien presentó y expuso los estados financieros ante la Asamblea; terminada la exposición se abrió el debate y la discusión y observaciones respecto de los Estados Financieros presentados, aclarándose por parte del Contador y el Gerente todas las dudas e inquietudes presentadas por los Asambleístas.

El señor Presidente con las aclaraciones realizadas somete a consideración de la Asamblea General la aprobación de los Estados Financieros a corte del 31 de diciembre de 2018, **SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.**

**11. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES**



**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**

**NIT. 891.100.732-5**

**ACTAS ASAMBLEA GENERAL**

**COPED - 044**

El señor Contador, Wilson Javier Plazas Uriago teniendo en cuenta que según los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, se presentaron unos excedentes del ejercicio por \$3.055.620,43; el cual dada la discusión y sugerencias, la Asamblea General decide distribuir de la siguiente manera: \$611.124,09 M/CTE destinados para la Reserva de Protección de Aportes, \$611.124,09 M/CTE destinados para el Fondo de Educación, \$305.562,04 M/CTE destinados para el Fondo Social de Solidaridad y \$1.527.810,22 M/CTE a disposición de la Asamblea, los cuales fueron destinados en su totalidad al fortalecimiento del Fondo de la Excelencia para becas a estudiantes para el año 2019. El señor Presidente sometió a consideración de la Asamblea la anterior propuesta de distribución de excedentes, la cual es aprobada por unanimidad. El presidente deja constancia que preguntado quién no estaba de acuerdo con la distribución de excedentes, ningún asociado votó en forma negativa y como consecuencia de ello, se aprueba en su totalidad y de forma unánime la distribución de los excedentes del ejercicio económico de la Cooperativa por el año 2018.

## 12. ELECCIONES

### 12.1 CONSEJO DE ADMINISTRACION

El señor Presidente de la Asamblea Javier Lizcano Quevedo, expresó que con base en el artículo 31 del Estatuto, se deben elegir tres (3) miembros principales para el Consejo de Administración para un período de tres (3) años, cinco (5) miembros principales para el Consejo de Administración para un período de un (1) año; igualmente, se deben elegir tres (3) miembros suplentes numéricos para un período de un (1) año. Teniendo en cuenta que según el artículo 76 del Estatuto, el Consejo de Administración según Acta No.727 del 4 de marzo de 2019 designó a los asociados hábiles para que conformaran el Comité de Nominaciones, cuyos integrantes son Reinel Trujillo, Diana María Peña Mora y Álvaro Dueñas Morales; con base en lo anterior, el señor Presidente de la Asamblea, el señor Javier Lizcano Quevedo expresó que de acuerdo y teniendo en cuenta el artículo 31 del estatuto de la Cooperativa, el Consejo de Administración estará integrado por nueve (9) miembros principales y tres (3) suplentes numéricos de los cuales en esta Asamblea deberán ser elegidos ocho (8) principales y tres (3) suplentes.

Reitera que en esta Asamblea se deben elegir para el Consejo de Administración tres (3) miembros principales para un período de tres (3) años, cinco (5) miembros principales para un período de un (1) año, teniendo en cuenta que dos de ellos corresponden al cubrimiento del tiempo faltante del período ante la renuncia de los Consejeros Carlos Adolfo Rojas Arévalo y Zayda Gisela Lozada Velásquez, quienes en la Quincuagésima Cuarta Asamblea General Ordinaria de Asociados y según Acta No.062 fueron electos para un período de dos (2) años, tres (3) miembros suplentes numéricos para un período de un (1) año.

Con base en lo anterior, el Consejo de Administración teniendo en cuenta el artículo 76 del estatuto de la Cooperativa y al hacer la convocatoria de la Quincuagésima Quinta Asamblea General Ordinaria de Asociados, según Acta No.727 del 4 de marzo de 2019 designó el comité de nominaciones, ante quienes previamente se inscribieron unos asociados que aspiraban a ser elegidos, pero a su vez el señor Presidente de la Asamblea invita a los asociados presentes en la misma a participar de este proceso de elección, presentando e inscribiendo ante el comité de nominaciones las planchas con los respectivos nombres y postulaciones, para así facilitar de una manera transparente y democrática el proceso de inscripción y elección.

El señor Presidente de la Asamblea con base en lo estipulado en el artículo 76 del estatuto y en especial lo contenido en el literal b) del mismo, otorga un receso de diez (10) minutos para que se cumpla el proceso de inscripción o adición de candidatos, superado el tiempo se presenta plancha única mediante la cual en su orden se postularon los siguientes asociados:

- |                                  |                       |
|----------------------------------|-----------------------|
| • Camila José Betancourt Beltrán | Principal para 3 años |
| • Yaqueline Garzón Villanueva    | Principal para 3 años |
| • Yurani Carballo Matiz          | Principal para 3 años |
| • María Luisa Silva Morera       | Principal para 1 año  |
| • Reinel Trujillo                | Principal para 1 año  |
| • Josué Díaz Plata               | Principal para 1 año  |
| • Francisco Eladio Méndez Ramos  | Principal para 1 año  |

**Calle 3 N° 5-111 • Tels. (098) 8334322 • (098) 8332242**

**e-mail: coedugar@yahoo.com**

**Garzón - Huila**



## COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN

NIT. 891.100.732-5

*Santiago Quevedo*  
COPED - 045

### ACTAS ASAMBLEA GENERAL

- Ana Lucía Franco Morales Principal para 1 año
- Neidy Johanna Celis Hernández Suplente numérico para 1 año
- Ángela Milena Díaz Hernández Suplente numérico para 1 año
- Andrea Ximena Valderrama Ramírez Suplente numérico para 1 año

Una vez puesta a consideración de la Asamblea la plancha única inscrita de postulados a los cargos para el Consejo de Administración fueron elegidos en su orden por votación unánime de los 136 asociados presentes, preguntando por el Presidente que si alguien no estaba de acuerdo con la plancha levantara la mano, ninguno de los Asociados presentes lo hizo.

Seguidamente los Consejeros Principales y Suplentes, cada uno de ellos elegidos por La Asamblea, fueron llamados al frente y toman posesión de sus cargos ante el Presidente de la Asamblea, el señor Javier Lizcano Quevedo y ante todos los asambleístas presentes en ese momento, tomando el juramento de rigor y estando presentes todos los consejeros elegidos quedaron posesionados a partir de la fecha, listos para iniciar el ejercicio para el cual fueron elegidos.

### 12.2 JUNTA DE VIGILANCIA

El señor Presidente de la Asamblea expresó que con base en el artículo 61 del Estatuto, se debe elegir para junta de vigilancia un (1) miembro principal para un período de tres (3) años, un (1) miembro principal para un período de un (1) año y tres (3) suplentes numéricos para un período de un (1) año; invitó a los Asociados presentes en la Asamblea a participar de este proceso de elección, inscribiéndose ante el Comité de Nominaciones nombrado por el Consejo de Administración para actuar en la presente Asamblea las respectivas planchas y postulaciones. Con base en lo anterior se presentó e inscribió ante el Comité de Nominaciones una plancha con los respectivos nombres y postulaciones; para lo cual, se informó a los asambleístas la apertura de nuevas planchas si deseaban realizar la respectiva postulación, a fin de facilitar que de una manera transparente y democrática se cumpla con este proceso de inscripción de candidatos, se concedió un receso de cinco (5) minutos.

Transcurrido el tiempo, se reanudó la Asamblea acogiendo el método de postulación de candidatos a miembros principales de la Junta de Vigilancia; para un período de tres (3) años, se presentó en plancha única al Asociado Adriano Cicery Lugo, abierta la votación fue elegido por UNANIMIDAD, con el voto de 136 asociados presentes.

Así mismo, la Asamblea acogiendo el método de postulación de candidatos a miembros principales de la Junta de Vigilancia para un período de un (1) año, se presentó en plancha única el Asociado Javier Lizcano Quevedo; abierta la votación fue elegido por UNANIMIDAD, con el voto de 136 asociados presentes.

De igual forma, la Asamblea acogiendo el método de postulación de candidatos a miembros suplentes numéricos de la Junta de Vigilancia para un período de un (1) año, se presentaron los siguientes Asociados: Diana María Peña Mora, Francisco Javier Díaz Morales y Álvaro Dueñas Morales, en éste punto constituida como plancha única y puesta a consideración de la Asamblea, esta decide por UNANIMIDAD elegir con 136 votos como miembros suplentes numéricos de la Junta de Vigilancia para un período de un (1) año, en su correspondiente orden numérico los Asociados antes mencionados. Seguidamente por parte del Presidente se les tomó la posesión de sus cargos frente a los Asambleístas presentes.

### 12.3 ELECCIÓN DE REVISOR FISCAL Y SUPLENTE

El Presidente pone en conocimiento de la Asamblea que fue radicada una (1) propuesta para Revisoría fiscal y esta se hizo por parte de la Contadora Pública, señora Deyanid Cecilia Hernández Rodríguez y como suplente el Contador Público Pablo Tulio Calderón Urriago.

La aspirante, efectúa ante la Asamblea la presentación y sustentación de su propuesta; posteriormente el señor Presidente de la Asamblea Javier Lizcano Quevedo, somete la propuesta a consideración, la cual fue aprobada por UNANIMIDAD con el voto de los 136 Asociados asistentes, siendo elegida como



**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**

**NIT. 891.100.732-5**

*Santos Alvarado*

**ACTAS ASAMBLEA GENERAL**

**COPED - 046**

Revisora Fiscal para el período 2019 – 2020, la Contadora Pública Deyanid Cecilia Hernández Rodríguez y su respectivo suplente Contador Público Pablo Tulio Calderón Urriago.

De igual forma la Asamblea aprueba por UNANIMIDAD, aceptar la propuesta económica consistente en un salario mínimo mensual legal vigente como honorarios asignados a la Revisora Fiscal, los cuales serán pagaderos mensualmente.

**13. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Proposición No. 1.

El Asociado Wilson Herrera Flórez solicita a la mesa directiva, la presentación formal ante la asamblea de los nuevos miembros elegidos al Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, el Presidente de la Asamblea, el señor Javier Lizcano Quevedo decide realizar inmediatamente la respectiva presentación de cada uno de los miembros e invita a los mismos a pasar al frente.

**14. CLAUSURA.**

Agotado el orden del día, El Presidente de la Asamblea agradeció la asistencia y participación de los Asociados en este importante evento y procedió a dar por terminada la Quincuagésima Quinta (LV) Asamblea General Ordinaria de Asociados, siendo las ocho y cincuenta y nueve (8:59) minutos de la noche, del día miércoles, veintisiete (27) de marzo del año 2019 y en constancia se firma.

  
**JAVIER LIZCANO QUEVEDO**  
Presidente de la Asamblea

  
**REINEL TRUJILLO**  
Secretario de la Asamblea



**COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE EDUCACIÓN DE GARZÓN - COEDUGAR**  
**COLEGIO COOPERATIVO LA PRESENTACIÓN**

**NIT. 891.100.732-5**

**ACTAS ASAMBLEA GENERAL**  
**APROBACIÓN ACTA No. 063**

**COPED - 047**

Informe de la comisión de revisión y aprobación del Acta No. 63 de la asamblea general ordinaria de asociados de la cooperativa especializada de educación de Garzón "COEDUGAR", realizada en Garzón el veintisiete (27) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

En Garzón, a los doce (12) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), nos reunimos Adriano Cicery Lugo, Josué Díaz Plata y Vicente Perdomo Garzón integrantes de la comisión designada por la presidencia de la Quincuagésima Quinta (LV) Asamblea General Ordinaria de Asociados que se efectuó el día 27 de marzo de 2019, para revisar y aprobar el acta correspondiente a dicha asamblea General.

En cumplimiento de este mandato se procede a leer el acta presentada por el secretario de la asamblea Reinel Trujillo encontrado esta comisión que el citado documento contiene fielmente lo tratado en la asamblea antes citada, razón por la cual la aprobamos en su integridad sin observaciones ni modificaciones.

Para constancia de lo anterior, firmamos por quienes hemos intervenido:

**ADRIANO CICERY LUGO**  
C. C. 12.127.398 de Neiva

**JOSUÉ DÍAZ PLATA**  
C. C. 91.247.393 de Bucaramanga

**VICENTE PERDOMO GARZÓN**  
C. C. 12.192.188 de Garzón